

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DE AYALA, JANTETELCO, TEMOAC, TLAYACAPAN Y ZACUALPAN DE AMILPAS

Fecha: 25 de mayo de 2010.

En las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral, se firmaron diversos convenios de colaboración y capacitación en materia electoral con los Municipios de Ayala, Jantetelco, Temoac, Tlayacapan y Zacualpan de Amilpas.

El Presidente del Tribunal Electoral Hertino Avilés Albavera, conjuntamente con los Magistrados Óscar Leonel Añorve Millán y Fernando Blumenkron Escobar, suscribieron convenio con los Presidentes y Síndicos Municipales, David Rosas Hernández y Leticia Moreno Mejía (Jantetelco); Rodolfo Juan Ramírez Martínez y Juvenal Francisco Flores Morales (Tlayacapan); Ángel García Yáñez y Bartolo Rodríguez Molina (Zacualpan de Amilpas). Así también de los Síndicos Municipales ciudadanos Leonardo Severo Suárez Pérez y Gilberto Barreto Valderrama, en representación de los Presidentes Municipales de Ayala y Temoac, respectivamente.

En el evento, el Magistrado Presidente Hertino Avilés Albavera, enfatizó en la importancia del municipio en la vida política de la nación, ya que dentro de ellos se encuentran los cimientos de una sociedad democrática, resaltando de esta manera que la democracia no termina sólo con el día en el que se sufraga a favor de un determinado candidato, sino que, por el contrario, la democracia es un proceso diario que redundará en mayor credibilidad y eficacia de las instituciones que se encuentran al servicio de la población.

Igualmente, hizo uso de la voz, el Magistrado Óscar Leonel Añorve Millán quien denotó la necesidad de unificar esfuerzos entre Municipios y el Tribunal Estatal Electoral, con la finalidad de lograr una mejor comprensión de los temas electorales, resaltando que el mecanismo más eficaz para lograrlo será la capacitación en esta materia, es decir, la divulgación de los temas electorales.

Finalmente, el Magistrado Fernando Blumenkron Escobar, insistió en que la educación electoral deberá ser punto medular en los tiempos de procesos no electorales, ya que esto coadyuvará a la mejora de la democracia en nuestro estado.